

Lunes 22 de septiembre de 2008

Descalifica presidente del IEDF a contralor

Alberto Acosta

(22 septiembre 2008).- El presidente del Instituto Electoral del DF, Isidro Cisneros, calificó de irregular, ambigua e irresponsable la carta que el contralor del organismo, Miguel Ángel Mesa, envió a la Asamblea Legislativa para denunciar presuntas anomalías en el IEDF.

Incluso, Cisneros puso en duda la autenticidad de la misiva, al señalar que está fechada el 23 de julio de 2008 - cuatro días antes de que se realizara la consulta petrolera convocada por el GDF-, pero fue enviada a la ALDF casi dos meses después.

"Existe un escrito con la misma fecha y la misma clave (IEDF/CG/271/2008), pero dirigido al Secretario Ejecutivo del Instituto, por lo que es altamente posible que uno de los dos sea falso", sostuvo Cisneros en un comunicado.

"Esperemos a que el contralor aclare cuál de los dos documentos efectivamente firmó para manifestarnos", advirtió.

Indicó que la denuncia sobre las presuntas irregularidades administrativas, presupuestales y financieras en el IEDF se basan en las apreciaciones subjetivas del contralor.

"Mesa Carrillo o quien suplantó su identidad firmando un documento apócrifo actúa de manera irregular ya que compromete y violenta el principio de autonomía del IEDF al solicitar que sea el órgano legislativo local quien determine y resuelva los asuntos internos del Instituto.

"Daré un plazo prudente para que el señor Mesa Carrillo entregue las pruebas sobre sus dichos en el entendido de que me reservo mi derecho a recurrir a los tribunales competentes para defender el prestigio y la autonomía del IEDF", dijo Cisneros.

Traban 64 plazas en IEDF

Afectan discordias la estructura. Cuestionan consejeros que Cisneros cubra vacantes con gente sin el perfil adecuado

Alberto Acosta

(22 septiembre 2008).- Al menos 64 plazas de diferentes áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) están vacantes, debido a la falta de consenso entre el presidente de ese organismo, Isidro Cisneros, y los otros seis consejeros electorales.

Las vacantes tienen varios meses y están registradas en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral; la de Organización y Geografía Electoral; de Asociaciones Políticas; Servicios Informáticos; Unidad Técnica de Fiscalización y Comunicación Social.

Incluso la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y la Unidad Técnica de Fiscalización carecen de titulares, y la primera es atendida por un encargado de despacho provisional.

En el caso de la unidad fiscalizadora, dicha área está acéfala debido a que la Asamblea Legislativa no ha enviado sus ternas al Consejo General del IEDF para que éste seleccione al funcionario que la encabezará.

Sobre el resto de los puestos vacantes, los consejeros Fernando Díaz Naranjo, Ángel Díaz y Yolanda León atribuyeron los huecos al mal manejo administrativo, encabezado por la presidencia del IEDF, pues, a su parecer, el personal que ha propuesto Isidro Cisneros para ocupar los cargos no cuenta con el perfil adecuado.

"Por eso nosotros estamos tan preocupados, las vacantes no se ocupan porque la idea de la presidencia es que sea por designaciones directas y no a través de valorar el desempeño de la gente, debe ser más importante el valorar la experiencia y también el compromiso institucional.

"Pero la realidad es que el presidente administra todo, y quién sabe a quién pone como encargados, eso es en lo que nosotros no estamos de acuerdo. El Consejo General tiene que conocer a la gente que están ocupando los perfiles, aunque estén en calidad de encargados", expresó León.

Las vacantes en el IEDF preocupan a los consejeros entrevistados, debido a que se dan en áreas vitales para el proceso electoral que inicia en octubre, como la de organización y geografía, encargada de estructurar los comicios; la de capacitación, que prepara a los funcionarios electorales, y la de asociaciones políticas, que registra las candidaturas.

En cada una de las áreas desocupadas hay encargados de despacho provisionales, y los consejeros tienen dudas sobre su eficiencia.

"Ésa es una de las grandes preocupaciones que los consejeros tenemos, hay cualquier cantidad de encargados de despacho y no se puede poner a un encargado que funja con todas las responsabilidades de la ley, y se da en figuras de todos los niveles", manifestó Díaz Naranjo.

¿Quién planea el 2009?

- La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral tiene 12 vacantes.
- La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía, tiene 13.
- La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas tiene 8 vacantes.
- La Unidad Técnica de Planeación tiene 6 puestos sin cubrir.
- Y en la Unidad Técnica de Fiscalización hay 10 plazas.

Quieren al IFE como plan B

Si no se resuelve el conflicto al interior del Instituto Electoral del DF, el Partido Acción Nacional propone que el Instituto Federal Electoral se encargue de la elecciones locales de 2009.

"Estamos considerando seriamente la formalidad de que pueda el IFE asumir de manera supletoria, la Ley lo permite, para garantizar la realización de proceso electoral del 2009", comentó Juan Antonio Arévalo, secretario del PAN-DF.

Añadió que llamar al IFE es una salida legal, porque desfasar los tiempos del año electoral tiene consecuencias graves, incluso en los resultados mismos.

Quieren destrabar crisis en el IEDF

Perfila ALDF reunión con consejeros electorales. Afirma el perredista Víctor Hugo Círigo que está en revisión documento de contralor

Ernesto Osorio

(22 septiembre 2008).- Los diputados locales de la Asamblea Legislativa buscan sacar a Instituto electoral local de la crisis en la que se encuentra.

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa cuenta ya con un documento que enviará a partir de este lunes a los seis consejeros del Instituto Electoral del DF y a su presidente, Isidro Cisneros en el cual les plantea la necesidad de una reunión de trabajo en la que los diputados locales buscarán conciliar una salida a la crisis de gobernabilidad que vive el Instituto.

El contenido del documento no fue revelado.

"Se trata de salvar no solo la situación, sino el proceso electoral del año próximo, nosotros buscaremos ser lo más cautos para que no se piense que pretendemos dañar la autonomía del Instituto, pero hemos visto lamentablemente que han pasado los días y lejos de resolver sus diferencias, éstas se agudizan", dijo el perredista.

El 19 de septiembre, la Comisión de Gobierno de la ALDF, sesionó luego de haber recibido una noche antes una carta del Contralor del IEDF, Miguel Angel Mesa, en la cual denunciaba presuntas irregularidades por parte del consejero presidente, Isidro Cisneros.

"En la reunión que sostendremos con los Consejeros vamos a tratar de platicar con ellos y encontrar una salida de consenso y conciliada para la crisis; en cuanto al documento del Contralor interno, éste se ha turnado ya a dos Comisiones", apuntó.

Autonomía erosionada

Para el ex consejero del Instituto Electoral del DF Eduardo Huchim, la intervención de los diputados para buscar una solución a la crisis política que vive el Instituto no solo es deseable, sino necesaria y descarta cualquier intento de violación a la autonomía del IEDF.

"No veo que la intervención de los diputados sea una violación a la autonomía; creo más bien que ésta se encuentra erosionada debido a que los integrantes del Consejo -todos- y el mismo consejero presidente no han sabido protegerla cuando ellos mismos la recibieron muy sólida.

Cuestionado sobre la vulnerabilidad del proceso electoral del 2009 en el DF, Huchim hizo referencia a la posibilidad de que los comicios sean organizados por el Instituto Federal Electoral (IFE).

"Creo que hay una crisis y un problema muy serio, para mi es un escenario indeseable que el IFE realice las elecciones, pero después de la reforma al Código Electoral del DF, esto esta previsto. Si así ocurriera, el Instituto Electoral del DF se convertiría en un mero validador de las elecciones locales", comentó Huchim.

La duda...

Cisneros cuestionó la autenticidad del oficio del contralor y dice que hay dos con el mismo folio

Piden que IFE entre 'al quite'

Considera secretario que si sigue la crisis el organismo federal puede organizar elección

Manuel Durán

(22 septiembre 2008).- El secretario general del PAN-DF, Juan Antonio Arévalo, planteó que el Instituto Federal Electoral organice las elecciones locales próximo año si persiste la crisis al interior del IEDF.

El panista habló de esta posibilidad en medio del debate que generó la carta del Contralor del IEDF, Miguel Ángel Mesa, donde pide la intervención de los diputados locales para resolver la crisis del órgano electoral capitalino.

"De no darse las circunstancias, sí estamos considerando seriamente la formalidad de que pueda el IFE asumir de manera supletoria, la Ley lo permite, garantizar la realización de proceso electoral del 2009", advirtió Arévalo.

De acuerdo con el panista, se trata sólo de una posibilidad y que en las filas azules apuestan por el acuerdo político entre los consejeros y la revisión legal de las supuestas irregularidades.

"Es una posibilidad, nuestra primera apuesta es que este conflicto se resuelva por parte de quienes lo encabezan, incluso con la propia Asamblea Legislativa coadyuvando", precisó.

Lo que más interesa, dijo, es garantizar el proceso intermedio en el cual se elegirán a diputados y jefes delegacionales.

Arévalo responsabilizó del conflicto a Isidro Cisneros, Consejero Presidente del IEDF, quien obtuvo un amparo para mantenerse en el cargo luego de que sus compañeros lo cambiaron.

Rechazó que su partido pueda ser señalado como causante de esta crisis.

La respuesta al PAN llegó precisamente de la dirigente del PRD del DF, Alejandra Barrales.

Comentó que su partido, hoy en el GDF, es el primer interesado en que las instituciones encargadas de organizar el proceso electoral local sean sólidas y confiables.

El PRD, recordó, es la fuerza política más importante en el Distrito Federal y que refrendara su triunfo en las elecciones del 2009.

En un comunicado de Barrales se lee: "Ante las tentaciones de algunos actores políticos para que el Instituto Federal Electoral tome el control de las elecciones en la ciudad de México, la presidenta del PRD dijo que legalmente se pueden firmar acuerdo a petición del IEDF, pero no suplantar a una autoridad".

Así lo dijo

"(Llamar al IFE) es una salida legal que se tiene. El desfazar los tiempos del año electoral tiene consecuencias graves, incluso en los resultados mismos. Eso no le conviene a ningún partido".

Juan Antonio Arévalo,
Secretario General del PAN-DF

Demandan mejorar credibilidad de IFE

Señalan funcionarios que la nueva legislación los obliga a garantizar equidad el próximo año

(22 septiembre 2008).- REFORMA / Staff

Para mejorar la credibilidad ante los ciudadanos y fortalecer la democracia, funcionarios del IFE se pronunciaron a favor de nuevas prácticas dentro del organismo electoral rumbo a los comicios federales intermedios de 2009.

El Secretario Ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo Molina, dijo que las elecciones del próximo no se pueden desarrollarse con "tradiciones aprendidas e inercias institucionales".

"El año electoral que está a punto de comenzar, es el año en que el IFE debe poner los cimientos de un nuevo modelo de competencia política en todo el País", dijo Molina durante la tercera reunión regional de vocales ejecutivos, realizado en Guadalajara, Jalisco.

El presidente del organismo electoral, Leonardo Valdés, dijo que el IFE como una institución fundamental de la democracia mexicana.

"Convocó igualmente, ante la presencia de los vocales de Jalisco, Colima, México y Nayarit, a dejar atrás la incertidumbre y autocomplacencia, y visualizar al Instituto como el pilar de la democracia mexicana que procura y salvaguarda la estabilidad política del País", informó el IFE a través de un comunicado.

Ana Lilia Pérez, Vocal de la 32 Junta Distrital del Estado de México, dijo que el IFE debe recuperar la credibilidad de los ciudadanos.

"En 2006, el Instituto realizó bien su trabajo en el proceso electoral; sin embargo, el nuevo escenario de competencia impone nuevos retos que los miembros del servicio profesional del IFE deben asumir con el propósito de recuperar los niveles de credibilidad perdida e integrar equipos de trabajo sólidos y eficientes", señaló Pérez.

El Vocal Ejecutivo de Nayarit, Carlos Manuel Rodríguez, apuntó que la nueva legislación en la materia garantiza una competencia más equitativa entre partidos y candidatos.

"La nueva legislación en el acceso de los partidos políticos a la radio y la televisión plantea un nuevo modelo de comunicación política que fortalecerá la libertad de expresión y la equidad democrática", expuso Rodríguez.

Participación ciudadana

Al clausurar la reunión, el presidente del IFE, Leonardo Valdés, expresó que la participación ciudadana es fundamental para generar condiciones de confianza en la organización de las elecciones.

"Hoy no podemos entender la integración de las mesas directivas de casilla sin la determinación de los ciudadanos para inscribirse al padrón electoral y participar en los cursos de capacitación que imparte el IFE, una vez que se ha llevado a cabo el proceso de insaculación dispuesto por la ley", expuso.

Valdés hizo una invitación a observadores electorales extranjeros y nacionales, para que vigilen la organización de las elecciones intermedias de 2009, y cuyo proceso inicia en octubre.

Exhortó a los funcionarios electorales a dejar atrás la autocomplacencia y a visualizar al Instituto como el pilar de la democracia, que procura y salvaguarda la estabilidad política del país.

En la medida que refrenden la capacidad profesional que ha distinguido el trabajo del Instituto desde su origen, añadió, "estaremos en mejores posibilidades de ofrecer a la sociedad mexicana una gestión electoral más eficiente, transparente y equitativa".

Proceso 2009

La elección intermedia, cuyo proceso inicia en octubre, se realizará bajo nuevas reglas.

Pasos

- Preparación de la elección
- Jornada electoral
- Resultados
- Declaración de validez de elecciones

Campanñas

- Reducción de financiamiento público a partidos
- Nuevo esquema de contratación de tiempo en radio y TV para partidos y candidatos
- Se prohíbe a particulares contratar espacios para difundir mensajes políticos